

	ACTA DE REUNIONES	01F-001
	JUNTA DIRECTIVA	VERSIÓN 1
	FUNDACIÓN COREFA	10/03/09

ACTA N° 29 REUNIÓN ORDINARIA

FECHA: MARZO 05 DE 2020

HORA: 10:30 A.M.

LUGAR: RECTORÍA

En esta fecha marzo 05 de 2020 y siendo las 10:30 a.m., se reunió en la oficina de la Rectoría del Colegio Gimnasio Los Cedros, conforme a la citación previamente hecha, la Junta Directiva de la Fundación COREFA.

Nota: la reunión estaba programada para el día 28 de febrero de 2020 a las 9:00 a.m., pero por motivos externos se debió de aplazar para el día 5 de marzo de 2020, a las 10:30 a.m.

ASISTENTES:

DRA. CLARA ISABEL MEJÍA FERNÁNDEZ	DIRECTORA EJECUTIVA – MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA
DR. CAMILO VEGA PÉREZ	MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA
DR. LUIS GUILLERMO SIERRA RESTREPO	MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA
SRA. CARMEN ELVIA BEDOYA DUQUE	MIEMBRO SUPLENTE DE JUNTA

INVITADOS:

SRA. LINA BEATRIZ MEJÍA FERNÁNDEZ	RECTORA
SRTA. DORALBA DÁVILA HINCAPIÉ	COORDINADORA ADMINISTRATIVA
NATALIA BUITRAGO VIVERO	CONTADORA
ANDRÉS SANTIAGO PALACIO	REVISOR FISCAL

AUSENTES:

DR. IGNACIO ALFONSO ÁLVAREZ LOZANO	MIEMBRO SUPLENTE DE JUNTA
------------------------------------	---------------------------



ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo
2. Verificación del Quórum
3. Presentación y Aprobación Estados Financieros 2019
4. Informe de Gestión 2019
5. Informe Revisor Fiscal año 2019
6. Presentación Presupuesto año 2020
7. Resultados de la Fundación: Déficit – no asignaciones permanentes
8. Nombramiento Representante Legal
9. Propositiones y varios

DESARROLLO:

1. Después de un breve saludo, por parte de la Representante Legal, se da por iniciada la Junta.
2. Se verifica el Quorum y Clara informa que el único ausente es Ignacio Álvarez, ya que tiene problemas de salud.

3. Estados Financieros 2019:

Inicia la contadora Natalia Buitrago con la presentación y aprobación de los estados de Resultados:

Se realizó una presentación gráfica comparativa de 4 años hacia atrás de la situación financiera acumulada, se tomó del 2016 al 2019.

A) **COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS** se evidencia que el cambio más brusco pasa del año 2016 al 2017; en los años 2018 y 2019 nos hemos movido en el mismo rango, sin embargo hemos perdido unos ingresos de casi \$40 millones en el año 2019.

B) **COSTOS DE OPERACIONES:** Aquí sólo hablamos de lo gastado en el del 2016 al 2017 en mantenimiento de la planta física y el costo del personal docentes, han disminuido; del 2017 al 2018 se realizaron cambios en la planta física para pasar el colegio a mixto, sin embargo hay una constante entre 2018 y 2019 moviéndonos entre \$750 millones.

C) **GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:** Entre los años 2016 y 2017 el cambio brusco fue el reconocimiento de deterioro de cartera que no se veía la forma de recuperar por falta de soportes, por lo tanto se ingresó al P&G. En adelante la cartera está muy depurada y saneada, lo que ha sido un gran avance para la institución. La cartera que queda es poca y de ella la de más valor, se ha ido recuperando. En el año 2019 la cartera es más manejable y no requiere ser castigo en el P&G.

Se puede apreciar que en la gráfica en el año 2016 se presentó punto de equilibrio. Doralba Dávila aclara que en éste año, no se realizaron préstamos al poderse cubrir todos los costos y gastos con los ingresos que se percibían mensuales, además se lograba amortizar la cuota mensual del préstamo adquirido con la Fundación Arroyave de un aproximado de \$11 millones cada mes. Esa relación ha ido evolucionando negativamente en los últimos 3 años.



Camilo Vega: Digamos que el último año sano, fue el 2016. La relación ingresos vs egresos ha ido evolucionando a tener un desfase de un aproximado de \$600 millones por año (400 y 200 entre operacional y administrativo). Me pregunto ¿cuánto se estima que es el punto de equilibrio de estudiantes?

Frente a la anterior pregunta la Coordinadora Administrativa manifiesta que para dar ganancia es necesario un aproximado de 180 estudiantes, para no perder sería el doble de lo que se tiene actualmente, el PRESUPUESTO se elaboró con 57 estudiantes. Iniciamos el año escolar 2020 con 66 estudiantes matriculados, de los cuales 28 eran nuevos. A la fecha de hoy se han retirado o no iniciaron 7, por lo tanto tenemos 59 estudiantes

Camilo dice que vamos a continuar y quisiera preguntar algo clave: ¿Cuál es la alineación que tiene la Jura con respecto a nuestra capacidad de aguante? Es importante visualizar ese asunto. Es importante tener claro estos valores para mirar qué tipo de esfuerzos se debe hacer o por dónde se debe trabajar la situación actual, diferente a seguir enfocados solo en el ingreso de estudiantes.

La contadora informa que los Impuestos los manejó en Gastos Administrativos que durante este periodo aumentaron a \$137.677.525, de los cuales el 80% corresponde a Impuesto Predial del año 2019, incremento que se dio al pasar de la tarifa del 5 por 1000 a 10 por 1000. Para solicitar nuevamente la exención la institución debía estar a paz y salvo por lo que tuvo que cancelar todo el año 2019 y realizar así todos los trámites requeridos por el Municipio de Medellín, después de cumplidos los requisitos, se recibieron varias visitas de verificación. Al finalizar el año aún no se tenía ninguna respuesta por parte de esta entidad.

Después de estas aclaraciones frente a los Ingresos y Gastos, la contadora presenta la gráfica del comportamiento del Déficit 2016 al 2019 es negativo, estamos bajo la línea cero (0), pasamos de -\$139.807.858 (2016) , - \$ 271.115.759 (2017), -\$ 602.749,902 (2018) a -634.237,953 en el 2019.

Frente a la gráfica del número de estudiantes, Camilo Vega manifiesta que lo crítico se ve en el paso del año 2016 al 2017 y para el año 2020 se tiene un interesante aumento de estudiantes de género masculino, producto de la estrategia que se montó el año, ¿Hay la esperanza que la estrategia de colegio mixto muestre signos de recuperación? Esa es la única esperanza o de lo contrario los planteamientos son diferentes, y nos tenemos que cuestionar ¿Cuánto pagamos por el derecho de estar acá? Es muy alto si lo miramos sólo contra el INGRESO.... Pero esas son las discusiones hacia futuro.

La Contadora continúa con la presentación de los estados financieros, pasando a la gráfica del comportamiento del pasivo desde 2016 a 2019.

Al pasar al análisis del Estado de Pérdidas y Ganancias, Camilo Vega interviene manifestando que en este momento no es la preocupación, está claro que vamos a perder, lo importante es conocer bien el BALANCE para que miremos los pasivos y los activos hasta donde resisten.

Se plantea un escenario debido a la preocupación de que el Patrimonio se está disminuyendo año a año. El problema del patrimonio vs deuda es que todo el valor patrimonial se convierta en deuda. Una estrategia para evitar esto sería que tenemos que pensar que esto que es el activo principal se tenga que vender y que ese dinero ingrese para continuar con nuestro objeto social en otro lugar. Ese es un escenario.

Argumenta que le seguimos apostando a la función social pero con esta velocidad no aguantamos. Tenemos que buscar el Plan B - C - D... el plan de mixto comienza a mostrar



algo, pero la velocidad debe de ser mayor, aunque somos conscientes que el primer año no sería el esperado... Lo que nos permite ver en el Balance, es que cada vez hay menos Patrimonio. ¿Hasta cuándo podemos no hacer algo que impacte el problema?

Clara Isabel, interviene frente a los planteamientos y cuestionamientos de Camilo y Luis Guillermo, si pensamos en un escenario de cambio de lugar, sería reafirmar que el colegio se acabó y las estudiantes no se irían con el colegio.

El planteamiento es, estamos entrando en una etapa, casi de existencia. Necesitamos tener claridad de ¿esto para dónde va?, y eso es el discurso con una serie de análisis, unas propuestas de los diferentes escenarios hacia futuro, una proyección de lo que sería permanecer acá, inclusive con escenarios optimistas en la recuperación de ingreso de estudiantes o en escenarios pesimistas donde no se recuperan estudiantes en número adecuado y eso es lo que debemos discutir en Junta. Podemos hacer un ejercicio con un planteamiento como, señores si estamos en un escenario optimista aguantaríamos hasta tal época o si es el escenario pesimista, nunca nos vamos a recuperar y debemos tomar medidas por que las decisiones son totalmente diferentes.

Otro análisis estratégico es, como una alternativa es ¿qué pasa si nos trasladamos? En la respuesta que vienen todos los análisis que ustedes lo planean y acá venimos a plantear las decisiones.

Igualmente Camilo manifiesta que necesitamos una visión a futuro de 5 años. Para construir esa Visión a ese tiempo, se requiere construir ese Modelo matemático del Presupuesto, perfeccionarlo para poderlo utilizar como plataforma de cálculo en los escenarios a futuro.

Es importante definir una proyección para ver hasta dónde podemos continuar así. Al inicio del colegio mixto, dijimos que el primer año sería lento pero subiría. Lo dijimos pero no lo proyectarlo a 2 o 5 años y esto es clave. EL informe frente a la estrategia de colegio mixto es estimulante por el número de solicitudes de admisión de estudiantes de género masculino que se tienen para el año 2020.

Como Junta tenemos que tener una alineación y visión clara sobre eso. Tengo confianza que el mecanismo sobre el colegio mixto genere resultados, lo que pasa es que obtener resultados al primer año es muy difícil luego de una trayectoria de 45 años siendo femeninos. Espero que el año próximo se tenga un CRECIMIENTO en el número de estudiantes, el problema sería pasar el año y tener las nuevas matrículas con lo mismo y hay si nos preocuparíamos de verdad. Cuando una institución entra en crisis financieras, tiene pocos mecanismos para enfrentarlos. El 100% de las empresas hacen un esfuerzo en el recorte de costos. Pregunta: ¿Ustedes en cuanto y en que estarían dispuestos a recortar costos?, estoy seguro que si les digo del 10% lo logran.

Realizaría una serie de reflexiones profundas ingresando nuevos conceptos de manejo para lograr el objetivo. Un objetivo más realista de supervivencia sería: recorten gastos y costos para igualar el resultado de los ingresos y ese te va a disparar la creatividad, así funciona el mundo de la innovación.

5. Informe de Gestión:

Frente a los procesos administrativos, la Coordinadora Administrativa presenta el informe respectivo al año 2019, cuyos aspectos fundamentales fueron:

- a. **Cambio a Colegio Mixto:** Se inicia el año con 3 estudiantes hombre, no se pudo captar más debido a que la Resolución de Aprobación fue emitida a finales del año 2018 y no se pudo hacer la publicidad respectiva.



- b. **ICFES:** Las estudiantes que se graduaron en el año 2018 y no presentaron las pruebas, las presentaron en marzo de 2019, las del año 2019 en el mes de agosto.
- c. **Mercadeo:** Se continúa con las visitas a los centros infantiles, con volantes impresos, y publicidad a través de las Redes Sociales y Página Web.
- d. **Cartera:** Al mes de diciembre de 2019, se tiene una cartera solo de (7) estudiantes
- e. **Cartera Vencida:** Se presentaron algunas novedades con esta cartera, concretando acuerdos de pago con algunas de ellas, recibiendo el pago de otras, y demandas Judiciales por parte de algunos padres que no quieren realizar el pago.
- f. **Convenios Institucionales:** Se realizaron durante el año acuerdos con (5) Centros Infantiles y Guarderías.
- g. **Jubilación Personal:** Se jubiló una de las empleadas de Servicios Generales que llevaba muchos años con la institución.
- h. **Zonas Cardioprotegidas:** De acuerdo a la Ley 1831 del 02 de mayo de 2017, se debe tener en la institución un DEA Desfibrilador Externo Automático, se realizaron las investigaciones necesarias y se pidieron las respectivas cotizaciones.
- i. **Impuesto Predial:** Hasta el año 2018 tuvo vigencia el Beneficio Tributario que tenía la institución en éste impuesto, para el año 2019 el costo facturado fue alrededor de los \$110 millones, nuevamente se solicitó el Beneficio, al finalizar el año aún no se tenía respuesta frente al tema
- j. **Retiro Docente Incapacitada:** la Docente que estaba incapacitada desde el año 2017, fue reintegrada a sus labores en el mes de febrero, nuevamente después de dos días de trabajo inicia incapacidad. En el mes de Abril, se recibe la renuncia por parte de ella.
- k. **Proceso Laboral:** Se tuvo la audiencia de conciliación con el Sr. Jhon Jairo Sánchez quién fuera empleado de la institución, y quién después de ser despedido, instauro demanda. Al negarse la institución a la conciliación, se continúa con el proceso, se tiene nueva audiencia en agosto de 2020.
- l. **Adecuaciones y Mantenimiento:** Durante el año se realizaron los mantenimientos y adecuaciones necesarias para la prestación del Servicio Educativo.
- m. **Base de Incremento Tarifas 2020:** Se presentó la debida documentación para el incremento del año 2020 en las Tarifas Educativas 2020, de acuerdo a la Resolución Nacional 010617 del 07 de octubre de 2019. Al finalizar el año aún no se había emitido la Resolución de Aprobación de Costos por parte de Secretaría de Educación.
- n. **Asuntos Legales:** Al finalizar el año 2019, la institución se encuentra al día con las obligaciones de Seguros (institucional y estudiantil), impuesto Predial, Trámites y pagos Tributarios, obligaciones laborales, contratos laborales, servicios y convenios.
- o. **Publicidad:** Se contrata la empresa MULTICLIENTES para realizar a partir del último trimestre del año el cambio del a Página Web y el manejo de las redes sociales, para incrementar la captación de clientes.

4. Informe del REVISOR FISCAL Santiago Palacio:

En el informe no se describe más que la situación real que vive la institución y que para el momento sabemos que para sobrevivir requiere aumentar el endeudamiento. Las cifras que muestra la contadora vemos que ha llevado a una situación de pérdida que han ido creciendo en el tiempo y es debido a la ausencia de alumnos, elementos que quedaron documentados en el informe que entrego como Revisor Fiscal. Queda consignada la realidad económica por la que pasa la institución.

Hay otros puntos importantes en el informe de Revisoría Fiscal que son: La institución cumple con la Seguridad Social de sus empleados y el software tiene su licencia y es un sistema contable reconocido en el medio.

Se tiene una cartera saneada, la cual se ha ido recuperado, no solo la del año en curso sino la de años anteriores.



En la auditoría hecha a los Estados Financieros separados, estos presentan fiel mente la situación financiera de la Fundación COREFA al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, además informó que la información COREFA, ha llevado su contabilidad conforme a las normales legales y a la técnica contables, las operaciones registradas en los <libros de Contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los Estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva.

La Fundación COREFA, presento y pago sus autoliquidaciones de aportes a la Sistema de Seguridad Social Integral.

6. Presupuesto 2020:

La Coordinadora Administrativa después de Presentar el Presupuesto para el año 2020, el cual tiene cifras muy similares al año 2019, debido a que se conservó la cantidad de estudiantes del año anterior y los rubros de los costos y gastos fueron calculados con un 5% de incremento a diferencia de ciertos rubros en particular como servicios públicos e impuestos que son calculados con un porcentaje superior.

Con respecto a los ingresos manifiesta que se calcularon con un 5.65%. El proyecto se presentó a Secretaría de Educación, pero aún no se ha recibido la Resolución de aprobación de los costos educativos. A los Padres de Familia se les está efectuando el cobro de acuerdo a la propuesta presentada, en caso de alguna variación se hará el respectivo ajuste.

Igualmente manifiesta que se seguirá con un déficit de \$60 millones mensuales, y una pérdida acumulada presupuestada está alrededor \$692.915.000, siendo semejante al año 2019 por tener a la fecha igual número de estudiantes.

Después de presentados los informe, la Contadora informa que lo siguiente es pasar los informes de la DIAN, realizar las cartas de cumplimiento de requisitos legales, consultar a cada miembro de la Junta en Procuraduría y Fiscalía.

La Junta Aprueba la presentación de los Estados Financieros 2019 y el Presupuesto 2020 los cuales deben ser enviados a la Gobernación de Antioquia y a la Dian con sus debidas certificaciones y anexos.

7. Resultados de la Fundación: Déficit – no asignaciones permanentes:

La Fundación lleva varios períodos contables presentando Déficit Contable y Déficit Fiscal, esto es reiterativo de los puntos anteriores, pero es necesario aclarar que no se tienen asignaciones permanente debido a que no se tienen excedentes, se han presentado Déficits y no alcanzan los presupuestos para cubrir los costos y gastos, tampoco hay lugar a reinversión de excedentes por los resultados negativos de la Fundación.

8. Designación Representante Legal

Otro tema a tratar en la Reunión es la Elección del REPRESENTANTE LEGAL PARA UN NUEVO PERÍODO, ya que de acuerdo a los Estatutos este debe ser elegido cada 2 años, y Clara Isabel Mejía quién actualmente ocupa este cargo, estaba designado hasta el año 2019.

La Junta en pleno ratifica nuevamente a Clara Isabel Mejía Fernández como Representante Legal Principal y Camilo Vega Pérez, como Representante Legal Suplente.



9. Proposiciones y varios:

Por la situación actual de la institución se programarán Juntas Mensuales hasta finales del año, con el fin de diseñar estrategias que favorezcan la continuidad de la institución.

Siendo las 12:15 p.m. se da por terminada la sesión.



El Presidente,



La Secretaria

